



NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.

20-20-20

Ficha Técnica



*****POTENCIADOR DEL DESARROLLO RADICULAR*****

CONTENIDOS GARANTIZADOS

CONTENIDOS GARANTIZADOS	
NITROGENO	20.00%
FOSFORO	20.00%
POTASIO	20.00%
MICROELEMENTOS QUELATADOS	2.00%
ACIDOS FULVICOS	0.50%
ACIDOS CARBOXILICOS	0.50%
INERTES Y ACONDICIONADORES	37.00%



INFORMACION GENERAL

DESCRIPCION.-

20-20-20. Es un fertilizantes en forma de cristales solubles enriquecidos con un alto contenido de Nitrógeno, Fosforo, Potasio, Micro elementos quelatados y Ácidos Fulvicos.

CARACTERISTICAS.-

20-20-20. Aporta una formula elevada con un contenido nutricional adecuado para mejorar la eficiencia de los productos.

BENEFICIOS.-

20-20-20. Complementa y corrige deficiencias nutricionales en diferentes cultivos y reduce el pH de los caldos fitosanitarios por lo que mejora la eficiencia de los productos en los que se aplica.

NUTRIENTES ORGANICOS Y MINERALES, S.A. DE C.V.
 EJERCITO NACIONAL No. 90 FRACC. EL TAPATIO
 C.P. 45588 TLAQUEPAQUE, JALISCO TELEFONO (33)36063086
 e-mail: nomsa@hotmail.com; gabyduran@hotmail.com



NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.

20-20-20

Ficha Técnica



POR QUE UTILIZAR 20-20-20

POR QUE: Facilita el enraizamiento.

POR QUE: Promueve la aparición de pelos absorbentes.

POR QUE: Actúa como activador energético del crecimiento radicular.

POR QUE: Ayuda a superar las etapas críticas de enraizamiento y trasplante.

POR QUE: Reduce el pH de los caldos fitosanitarios lo que logra mejor eficiencia.

POR QUE: Complementa y corrige deficiencias nutricionales.

INSTRUCCIONES DE USO

20-20-20 esta formulado para ser totalmente disuelto en agua y puede ser aplicado en diferentes formas: Riego por goteo, Hidroponia, Drench, Micro aspersión y Foliarmente.

USO	DOSIS	RECOMENDACIONES
CALABAZA, CHILE Y TOMATE	2 – 3 Kg/Ha	Realizar de 3 a 4 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo.
CITRICOS Y MANZANO	3 – 4 Kg /Ha	Realizar de 2 a 3 aplicaciones cada 15 días en el cuajado y desarrollo del fruto.
FRESA	2 – 3 Kg /Ha	Realizar las aplicaciones cada 8 días después de la floración.
MELON, PEPINO Y SANDIA	2 – 4 Kg /Ha	Realizar las aplicaciones en el cuajado y llenado de frutas.
PAPA	2 – 4 Kg /Ha	Hacer de 2 a 3 aplicaciones durante el llenado de tubérculos.
HORNAMENTALES	2 – 4 Kg /Ha	Hacer las aplicaciones durante el crecimiento y desarrollo vegetativo.

NUTRIENTES ORGANICOS Y MINERALES, S.A. DE C.V.

EJERCITO NACIONAL No. 90 FRACC. EL TAPATIO

C.P. 45588 TLAQUEPAQUE, JALISCO TELEFONO (33)36063086

e-mail: nomsa@hotmail.com; gabyduran@hotmail.com